

**HECHO RELEVANTE**  
**CARBURES EUROPE, S.A.**  
**4 abril de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Que el Consejo de Administración de Carbures, en su reunión del día 31 de marzo, ha formulado las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2016. Que debido al criterio utilizado para la consolidación de las cuentas, las mismas no incluirán las cifras correspondientes a las filiales Grupo Profesional Planeación y Proyectos, S.A. de C.V. (“PYPSA”) y Harbin Carbures Guanglian Aeronautic Composite Material Co., Ltd. (“Harbin”), consolidadas de acuerdo con la normativa en vigor como sociedad mantenida para la venta, la primera, y por el método de puesta en equivalencia, la segunda, por lo que sus ventas y costes no se incluyen en el EBITDA del grupo.

Que según las cuentas formuladas, a nivel de divisiones, los grados de cumplimiento han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	Cierre 2016	Plan de Negocio	Grado de cumplimiento
<b>Ventas-</b>			
Aerospace	37.979	35.977	105,6%
Mobility	33.321	36.395	91,6%
Obra civil	1.053	269	391,5%
<b>Total ventas consolidadas</b>	<b>72.353</b>	<b>72.641</b>	<b>99,6%</b>
PYPSA y Harbin	3.093	8.533	36,3%
<b>EBITDA-</b>			
Aerospace	3.754	4.513	83,2%
Mobility	1.283	1.389	92,4%
Obra civil	5	(147)	n/a
Corporativo	(4.909)	(5.275)	93,1%
<b>Total EBITDA consolidado</b>	<b>133</b>	<b>480</b>	<b>27,7%</b>
PYPSA y Harbin	(1.499)	(348)	430,7%

Que si bien las cuentas anuales individuales y consolidadas serán objeto de publicación oportuna conforme a la legislación en vigor, la Compañía pone en conocimiento del mercado que conforme a sus cuentas anuales consolidadas formuladas:

1.- Ha cerrado el ejercicio con una cifra de negocios consolidadas de 72,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11% respecto al pasado ejercicio 2015 y un grado de cumplimiento del 99,6% de las proyecciones publicadas para 2016 el pasado 28 de junio.

2.- Ha cerrado el ejercicio con un EBITDA positivo de 133 miles de euros, lo que supone una mejora muy significativa respecto del EBITDA negativo de -6.881 miles de euros del pasado ejercicio 2015 y una diferencia de 347 miles de euros respecto de las proyecciones publicadas para 2016 el pasado 28 de junio, que contemplaban un EBITDA de 480 miles de euros, tal y como se explica en el punto 6.

3.- La división de Aerospace & Defense ha superado la previsión contenida en el plan de negocio como resultado del positivo desempeño de las plantas de producción de piezas aeronáuticas en Jerez e Illescas y de la obtención de nuevos contratos en las actividades de ingeniería y desarrollo de sistemas llevadas a cabo por la filial Carbures Defense, S.A.U., logrando unas ventas totales de 37,9 millones de euros, lo que representan el 105,6% del objetivo fijado en el Plan de Negocio. A nivel de EBITDA se finaliza el ejercicio con una cifra de 3,7 millones de euros, un 83,2% del importe previsto, no llegándose totalmente al objetivo debido, fundamentalmente a dos motivos, en primer lugar a que se han capitalizado gastos de desarrollo por un importe menor al previsto y, en segundo lugar, a que se ha diferido hasta 2017 el reconocimiento de ingresos por 401 miles de euros, correspondientes a la anualidad de 2016, de subvenciones ligadas a tres proyectos de investigación y desarrollo al no haberse recibido la certificación definitiva del órgano concedente.

4.- De la misma forma, Mobility ha cumplido en un 91,6% las previsiones de ventas para 2016 y en un 92,4% las previsiones de EBITDA. En esta división destaca especialmente la actividad de Carbures Machinery, que representa más del 80% de la cifra de negocio de esta división, con niveles de cumplimiento superiores al 90% y un crecimiento notable respecto del ejercicio precedente.

5.- Las cifras de la división de Civil Work recogen ingresos devengados en 2016 correspondientes a dos proyectos de ejecución de infraestructuras en materiales compuestos, ambos iniciados en España en el último trimestre del año. Adicionalmente, también son recogidos determinados ingresos por trabajos de ingeniería facturados en México en el seno del acuerdo marco existente con Pemex, lo que ha llevado a la división a superar su previsión de ventas y cerrar el ejercicio con un EBITDA en situación equilibrada.

6.- En resultado antes de amortizaciones, intereses e impuestos (EBITDA), el Grupo cerrará el ejercicio 2016 con un EBITDA consolidado de 133 miles de euros frente a una previsión de 480 miles de euros en el plan de negocio, en base a cifras comparables sin incluir las cifras de PYPESA y Harbin. Dicha cifra de EBITDA supone una sustancial mejora en relación con el EBITDA negativo de -6.881 miles de euros del año anterior. Asimismo, cabe destacar que el EBITDA en el segundo semestre de 2016 ha sido de 1.619 miles de euros, frente a los -1.486 miles de euros del primer semestre, lo que refrenda notablemente la tendencia de mejora.

7.- Las desviaciones a nivel de ventas y EBITDA de las sociedades no consolidadas

por integración global, PYPESA y Harbin, corresponden a distintos motivos. En el primer caso se ha producido un considerable retraso en la adjudicación de órdenes de trabajo por parte de su principal cliente, PEMEX, dentro del contrato marco existente entre ambas sociedades. Estas órdenes de trabajo serán adjudicadas a lo largo del año 2017 y comienzos de 2018 hasta completar la ejecución total del importe previsto en el contrato. Harbin, por su parte, ha visto retrasado el inicio de su actividad de fabricación hasta finalizar la inversión en la planta de producción y obtener la certificación de Airbus, la cual ha sido lograda en enero de 2017.

8.- Carbures quiere aclarar que el criterio de consolidación utilizado para la formulación de las cuentas anuales no es el mismo al empleado para la elaboración del Plan de Negocio publicado el 28 de junio dado que dichas cifras sí incluían las registradas por PYPESA y Harbin por lo que, en este sentido, y con el fin de facilitar la comparabilidad con las previsiones publicadas en el Hecho Relevante anteriormente mencionado, la distribución de las ventas del grupo sería la presentada en la siguiente tabla:

	Cifras en miles de euros		
	Cierre 2016	Plan de Negocio	Grado de cumplimiento
Cifra de negocios consolidada	72.353	72.641	99,6%
Menos- Ventas PYPESA y Harbin	3.093	8.533	36,3%
<b>Cifra de negocios según HR 28.06</b>	<b>75.446</b>	<b>81.174</b>	<b>92,9%</b>

De este modo, las cifras desglosadas por división y comparables con el HR, siempre aclarando que éste criterio no será el utilizado para la consolidación de las cuentas anuales, sería:

	Miles de euros		
	Cierre 2016	Plan de Negocio	Grado de cumplimiento
<b>Ventas-</b>			
Aerospace	38.071	36.749	103,6%
Mobility	33.321	36.395	91,6%
Obra civil	4.054	8.030	50,49%
<b>Total ventas</b>	<b>75.446</b>	<b>81.174</b>	<b>92,9%</b>
<b>EBITDA-</b>			
Aerospace	3.202	3.985	80,35%
Mobility	1.283	1.389	92,4%
Obra civil	(942)	34	n/a
Corporativo	(4.909)	(5.275)	93,1%
<b>Total EBITDA</b>	<b>(1.366)</b>	<b>132</b>	<b>n/a</b>

Por último, y respecto al ámbito de la posición de liquidez, la Compañía contemplaba una serie de medidas focalizadas en el fortalecimiento de la posición de tesorería del Grupo entre las que se encontraban, la realización de un acuerdo de refinanciación con las entidades financieras así como una ampliación de capital. En este sentido, el pasado 29 de diciembre de 2016 el Grupo firmó un acuerdo de refinanciación por importe de 13,8 millones de euros con sus principales entidades financieras, lo que permite extender los vencimientos en 6 años y mejorar el tipo de interés. Adicionalmente, con fecha posterior al cierre del ejercicio, el 9 de febrero de 2017 la Junta General de Accionistas acordó aprobar, con determinados acreedores, la liquidación de sus créditos por importe de 55 millones de euros mediante una ampliación de capital por compensación de créditos. Todos estos factores han supuesto una mejora de 55 millones de euros en los recursos propios de la compañía así como una mejora del fondo de maniobra consolidado por importe de 67 millones de euros. Al margen de todo ello, conviene aclarar que la ampliación de capital por compensación de créditos no tendrá efecto en las cifras de 31 de diciembre de 2016 por ser un hecho posterior al cierre del ejercicio.

Conforme a la legislación vigente, la Compañía publicará en las próximas semanas sus cuentas anuales y consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, junto con la memoria económica, en la que se explicará en detalle la evolución del ejercicio.

En El Puerto de Santa María, a 4 de abril de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.  
Guillermo Medina Ors  
Secretario del Consejo de Administración